



TERMINAL DE PASAJEROS Y CATAMARANES

## EL GRUPO MIRGOR TAMBIÉN ESTÁ INTERESADO EN EL PUERTO DE USHUAIA

El grupo empresario presentó una propuesta para construir la terminal. Los detalles de la iniciativa que marca un paso significativo para el futuro de la infraestructura portuaria en la región.

PÁG. 4

# TIEMPO FUEGUINO

N° 9451 | AÑO XXXVII | MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

DESAMPARO DE LA OBRA SOCIAL



## LA JUSTICIA CONDENÓ A OSEF POR DESATENDER A UNA MENOR

La familia debió instrumentar una causa judicial para instar a la entrega inmediata de medicamentos e insumos a una niña de 5 años. La demanda también busca sanciones contra los directivos de la OSEF

PÁG. 6

SOLIDARIDAD

## SANTI TIENE 13 AÑOS Y NECESITA AYUDA PARA UN TRATAMIENTO CONTRA EL DOLOR

A Santiago le diagnosticaron un tipo de cáncer que en los últimos años avanzó sin posibilidad de cura. Sus seres queridos juntan fondos para un bloqueo del dolor, en la etapa final de la enfermedad.

PÁG. 5

DIA DE LA INDUSTRIA

## “TENEMOS LA MENOR CANTIDAD DE TRABAJADORES INDUSTRIALES DE LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS”

Juan Pablo Deluca, economista riograndense, ofreció un análisis preocupante sobre la actualidad del sector, con una significativa disminución en el número de trabajadores en la industria local.

PÁG. 9

LEGISLADOR

## VILLEGAS LLAMÓ A ROMPER LA COALICIÓN CON FORJA



El legislador Pablo Villegas pidió romper el acuerdo con la coalición de Gobierno. Argumentó que ya no se cumplen los preceptos que dieron lugar al mismo, incluida la pretensión de modificar la Constitución.

PÁG. 2

RÍO GRANDE

## OTRAS DOS INSTITUCIONES RECIBIERON COMPUTADORAS



Mediante el Programa “Nodos de Inclusión Tecnológica”, el Club Frías y la Escuela N.º 20 “Ángela Loij” fueron beneficiadas con la entrega de computadoras y tablets.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fuegoño

Twitter

@TiempoFuegoño

Instagram

@tiempofuegoño

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

LEGISLADOR Y DIRIGENTE DEL MPF

# VILLEGAS LLAMÓ A ROMPER LA COALICIÓN CON FORJA

El legislador verbalizó claramente su postura favorable a romper el acuerdo con FORJA, con el que comparte coalición desde 2018, dado que ya no se cumplen los preceptos que dieron lugar al acuerdo, situación exacerbada por la pretensión de modificar la Constitución.

El legislador Pablo Villegas, miembro del Movimiento Popular Fueguino (MPF), tomó una postura firme y pública sobre la continuidad de la coalición con el partido gobernante FORJA, liderado por el gobernador Gustavo Melella. Desde su creación en 2018, la alianza ha sido fundamental para la gestión provincial, pero Villegas manifestó que los principios que originalmente dieron vida a este acuerdo han sido erosionados, especialmente a la luz de las recientes acciones de Melella para modificar la Constitución Provincial.

Villegas, quien participó activamente en la formación de la coalición,

expresó en FM Master's que "el tiempo de ese trabajo conjunto se agotó", una afirmación que refleja su profundo desacuerdo con el rumbo actual de la gestión provincial.

Según dijo, el acuerdo inicial no contemplaba una reforma constitucional ni el modo en que esta fue impulsada, destacando la falta de consulta y debate previo como puntos críticos de su descontento. "Estoy parado en el mismo lugar de siempre. Fui uno de los pocos actores en la conformación de ese acuerdo... Tengo en claro cuál era el objetivo de esa coalición de gobierno, qué es lo que se había acordado y qué no, en términos



políticos", sostuvo.

La iniciativa de Melella de reformar la Constitución Provincial parece haber sido un detonante clave en la postura de Villegas. Según el legislador, la reforma, que pretendía, entre otras cosas, modificar el sistema de coparticipación municipal y cambiar las reglas sobre la toma de deuda pública, representa una afrenta a los principios del MPF. "Reformar el sistema de coparticipación municipal... y atentar contra la autonomía de los municipios... eso nunca se había acordado", expresó con firmeza.

La relación entre el MPF y FORJA, en palabras de Villegas, ha venido deteriorándose gradualmente, pero el punto de inflexión ocurrió en diciembre de 2023, cuando se sancionó la ley de reforma constitucional. La manera en que se llevó a cabo esta reforma, "sin debate previo, sin participación de los sectores sociales... fue un despropósito político y puede haber sido el punto de inflexión", afirmó Villegas, enfatizando que estos eventos socavaron la confianza entre las partes y llevaron al MPF a reconsiderar su lugar en la coalición.

Villegas también subrayó su compromiso con los principios históricos de su partido, los cuales, a su juicio, fueron vulnerados por las acciones del gobernador. En este sentido, señaló que "cuando se atenta contra eso, cuando se ataca eso, que es nuestro corazón, que es nuestra bandera, yo

no quiero estar más ahí". Esta declaración subraya la profundidad de su convicción de que la coalición ya no sirve a los intereses del MPF y que es hora de que el partido se distancie de FORJA.

Además, el legislador enfatizó la importancia de diferenciarse del partido gobernante, dado que "las circunstancias políticas cambiaron, los modos y las acciones políticas del gobernador representan una afrenta al Movimiento Popular Fueguino". Villegas dejó en claro que su postura no es fruto de un impulso momentáneo, sino de una reflexión profunda y honesta sobre el estado actual de la política fueguina y el lugar del MPF dentro de ella: "Vengo acumulando un montón de cosas en el tiempo. Creí que era el momento y no miré si tengo el acompañamiento de la mayoría del Movimiento. He actuado en mi vida política de este modo".

En resumen, la postura de Pablo Villegas refleja una creciente disconformidad con la dirección que ha tomado la coalición con FORJA, basada en lo que él percibe como una serie de decisiones y acciones que contradicen los valores y objetivos fundacionales del Movimiento Popular Fueguino.

Su llamado a romper la coalición es un movimiento significativo en el escenario político de Tierra del Fuego, y pone de manifiesto las tensiones internas que podrían redefinir las alianzas de cara al futuro.

**Jet Stream**

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

**TIEMPO FUEGUINO**

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler  
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

**Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

**Twitter**  
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

RÍO GRANDE

# OTRAS DOS INSTITUCIONES RECIBIERON COMPUTADORAS Y TABLETS

Mediante el Programa “Nodos de Inclusión Tecnológica”, el Club Frías y la Escuela N.º 20 “Ángela Loij” fueron beneficiadas con la entrega de computadoras y tablets.

El Municipio, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, sigue facilitando el acceso a la tecnología y formación digital en la ciudad mediante la entrega de equipamiento informático, asistencia y capacitaciones continuas.

En tal marco y a través del Programa “Nodos de Inclusión Tecnológica”, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, encabezó una nueva entrega de equipamientos informáticos al Club Frías y a la Escuela N.º 20 Ángela Loij.

El primer acto se realizó en el polideportivo Alejandro “Guata” Navarro, el jueves 29 de agosto, donde se otorgaron 5 tablets y 5 netbooks al Club Frías. El evento contó con la presencia de la comisión directiva del club, profesores y jugadores. La entrega estuvo encabezada por el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro y el subsecretario de Deportes, Diego Radwanitzer.

Por otra parte, la segunda entrega tuvo lugar el viernes 30 de agosto en la Escuela N.º 20 Ángela Loij, donde



se distribuyeron 15 tablets y 15 netbooks. La ceremonia se realizó en el patio interno del establecimiento y contó con la participación de la directora Sonia Alvarado, el equipo di-

rectivo y docente.

Al respecto, Gonzalo Ferro destacó la importancia de estas acciones como parte de una estrategia para generar equidad en el acceso a la tec-




nología, fundamentalmente entre los jóvenes. Indicó que “el programa Nodos de Inclusión Tecnológica abarca a diversas instituciones de la ciudad, desde clubes deportivos hasta escuelas y jardines de infantes” y en este sentido subrayó que “estamos construyendo un horizonte de oportunidades para la Río Grande que queremos”.

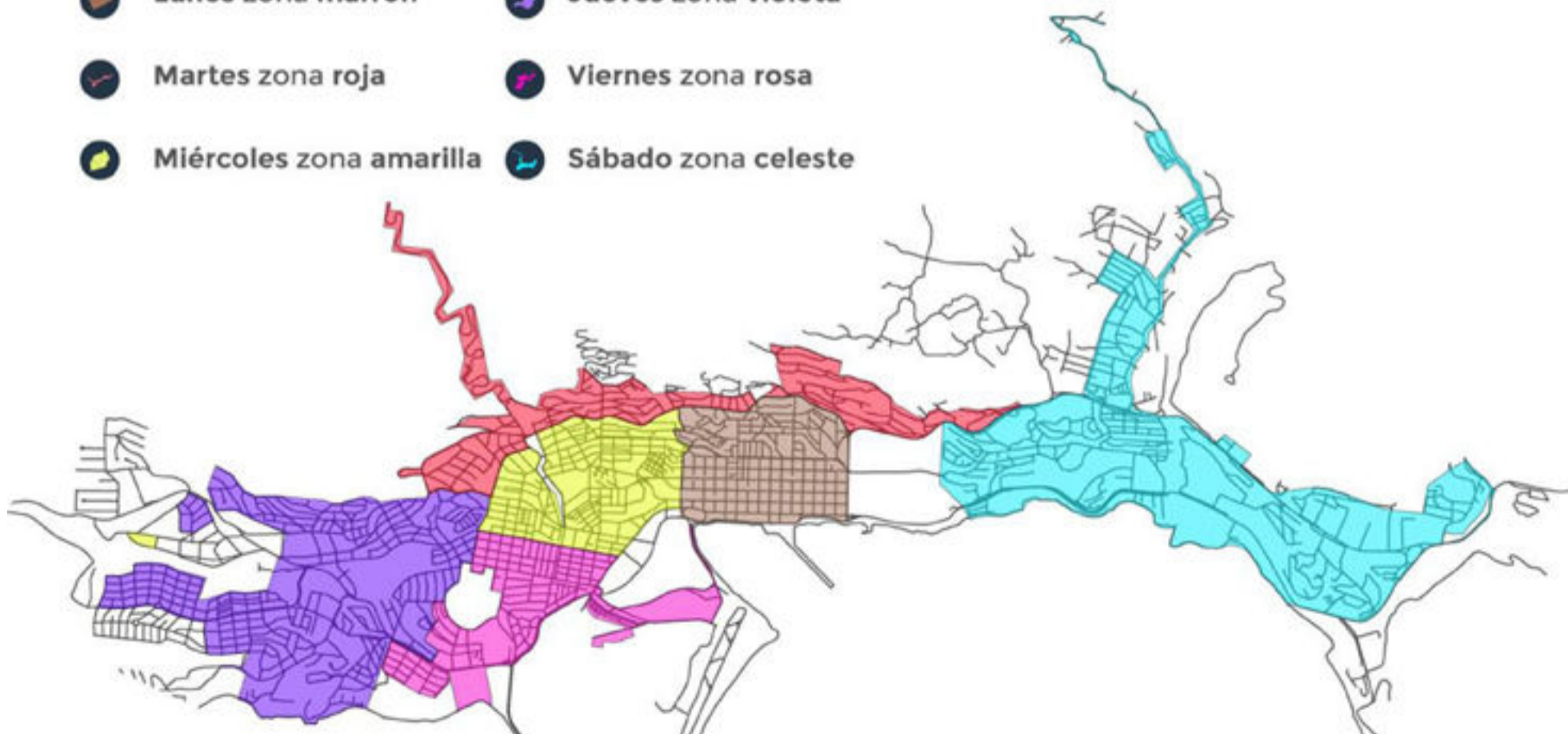
Por su parte, Sonia Alvarado, directora de la Escuela N.º 20 “Ángela Loij” señaló que “en la escuela existe una sala de informática, pero con equipamiento viejo y obsoleto, es por ello que esta entrega es fundamental para la institución que cuenta con un proyecto informático en marcha, además de una docente encargada”.

A la vez que remarcó: “con los nuevos equipos que nos entregó el Municipio de Río Grande se nos abre un nuevo horizonte y nos brinda la posibilidad de implementar las tecnologías actuales en las aulas, permitiendo que los chicos aprovechen al máximo estas herramientas”.

## Cronograma de recolección de residuos voluminosos

De lunes a sábados a partir de las 8 de la mañana, un día por barrio.

-  Lunes zona marrón
-  Martes zona roja
-  Miércoles zona amarilla
-  Jueves zona violeta
-  Viernes zona rosa
-  Sábado zona celeste



TERMINAL DE PASAJEROS Y CATAMARANES

# EL GRUPO MIRGOR TAMBIÉN ESTÁ INTERESADO EN EL PUERTO DE USHUAIA

El grupo empresario Mirgor manifestó un claro interés en involucrarse en el desarrollo del puerto de Ushuaia, específicamente en la construcción de una terminal internacional de pasajeros y de catamaranes. Esta propuesta se enmarca en el contexto de un anteproyecto presentado a la Dirección Provincial de Puertos (DPP), cuyo presidente, Roberto Murcia, compartió por FM Master's detalles sobre la iniciativa, señalando que se trata de un paso significativo para el futuro de la infraestructura portuaria en la región.

Murcia explicó que la DPP recibió el anteproyecto de Mirgor en el marco de lo que establece la ley de iniciativa privada. "Nosotros recibimos un anteproyecto de una iniciativa privada acorde a lo que establece la ley de iniciativa privada para la construcción de una terminal de pasajeros internacional y de catamaranes. El proyecto va en concordancia con un proyecto que nosotros estamos llevando adelante", afirmó el funcionario, subrayando la coincidencia entre la propuesta de Mirgor y los planes del gobierno provincial.

El interés de Mirgor no es un hecho aislado, sino que forma parte de un contexto más amplio en el que el puerto de Ushuaia busca modernizarse y mejorar sus servicios, especialmente en lo que respecta al manejo de pasajeros. Sin embargo, la concreción de este proyecto no depende exclusivamente de la voluntad de las partes involucradas, sino que requiere de un proceso

legislativo y administrativo que garantice la transparencia y la legalidad de la operación. "Lo que nosotros hicimos fue informarle a Mirgor que recibimos el proyecto de ellos, que generamos un número de expediente para cuando tengamos el proyecto definitivo y la Dirección Provincial haga la licitación", detalló Murcia.

Uno de los principales obstáculos para la realización de este proyecto es la falta de recursos financieros por parte del Estado provincial. Según Murcia, "nosotros no contamos con el dinero como para hacer una terminal. Estamos hablando de una inversión entre 28 y 38 millones de dólares, el puerto no cuenta con ese dinero".

No obstante, el camino hacia la materialización del proyecto es complejo y requiere de un proceso de licitación pública que asegure la participación de todos los interesados. "No puede haber una contratación directa a Mirgor, sí o sí hay que hacer una lici-



## EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOUHUAIA

tación que está abierta para todos los oferentes que se quieran presentar", aclaró Murcia, haciendo hincapié en la necesidad de que se cumplan los requisitos económicos, como el canon de uso que se pagará por utilizar las instalaciones portuarias y el período de tiempo de la concesión.

La rentabilidad del proyecto también es un aspecto clave en la negociación. Según explicó Murcia, "tenemos lo que se denomina una tasa de pasajeros, que paga cada uno de los pasajeros que usan la infraestructura portuaria. Parte de esa tasa de pasajeros se la quedaría el grupo como rentabilidad de su proyecto y recupero de la inversión". Esta modalidad permitiría a Mirgor recuperar la inversión realizada, asegurando al mismo tiempo la viabilidad económica de la terminal.

El funcionario aclaró que la iniciativa se limitará exclusivamente a la terminal de pasajeros, sin injerencia en otras actividades portuarias. "Para hacer una comparación que no es correcta, es más o menos como el aeropuerto, o sea, es la terminal del aeropuerto nada más, pero después no tiene ningún tipo de injerencia en absolutamente ninguna actividad que esté relacionada con el puerto", puntualizó.

La sinergia con Mirgor en el desa-

rollo portuario no se limita a Ushuaia. Según informó Murcia, también existen conversaciones avanzadas con la empresa para que el Estado tenga una participación relevante en el complejo portuario privado que el grupo construye en Río Grande. "Nosotros tenemos conversaciones avanzadas con el grupo Mirgor para ser parte del complejo portuario de Río Grande, no es que el Estado va a estar ausente, absolutamente para nada", aseguró, destacando la importancia de la presencia estatal en este tipo de proyectos.

Finalmente, el presidente recordó que cualquier avance en la iniciativa de la terminal de pasajeros deberá contar con el aval de la Legislatura provincial. "La ley 69 original, dentro de las facultades le otorgaba al presidente privatizar y concesionar espacios públicos dentro del puerto. En el año 2003, ese artículo fue modificado por ley de la Legislatura y establece que esa facultad es posterior a otra ley de la Legislatura que debe dar el acuerdo para eso. Yo antes de hacer la licitación tengo que mandar, en la propuesta de la licitación y la propuesta de iniciativa privada, para tener acuerdo legislativo por. Y después recién puedo hacer el llamado", explicó finalmente Roberto Murcia, subrayando la importancia del respaldo legislativo para avanzar en el proyecto.

## SOLIDARIDAD

# SANTI TIENE 13 AÑOS, UN CÁNCER TERMINAL Y NECESITA AYUDA PARA UN TRATAMIENTO CONTRA EL DOLOR

Cuando tenía 3 años a Santiago le diagnosticaron un tipo de cáncer llamado fibromatosis desmoide, que en los últimos años avanzó sin posibilidad de cura. Ama Ushuaia, ciudad que conoció a través del deportista local Lucas Yerobi y a la que viene junto a su familia cuando la enfermedad se lo permite. Sus seres queridos están juntando fondos para un bloqueo del dolor, en la etapa terminal de la enfermedad.

Laura, la mamá de Santiago, cuenta que “su diagnóstico fue hace 10 años, cuanto Santi tenía 3 años. Desde entonces pasó por intervenciones, múltiples esquemas de quimioterapia y también radioterapia. Ahora declararon la enfermedad sin cura médica ni quirúrgica, no hay ningún tratamiento oncológico que pueda ayudarlo”.

“Ya el solo hecho de compartir la historia de Santi es algo que agradecemos un montón, porque a él le hace bien que hablen de su historia, recibir mensajes de fuerza y de aliento. Él sabe lo que tiene, habla con los médicos, es consciente de que no tiene cura”.

En este contexto, están abocados a juntar fondos para pagar un tratamiento de bloqueo del dolor que se realiza con un cirujano en Mar del Plata. “Ahora solo nos dedicamos a terapias paliativas para el dolor y sus síntomas. Por eso lanzamos una campaña para poder pagar una terapia de bloqueos en el nervio sacro para calmar el dolor, porque con la morfina no se le va, es un tipo de dolor que no puede manejarse con medicamentos y por eso recurrimos a un cirujano que hace una terapia con este tipo de bloqueos a



ver si funciona, pero necesitamos los fondos para pagar la intervención”.

“En niños este tipo de terapia no suele hacerse, pero encontramos un cirujano de adultos que puede hacer la operación, ya que son pocos los que se animan a intervenir a niños. Encontramos un profesional que está en Mar del Plata, pero la obra social nos denegó el tratamiento, porque no

saben si va a funcionar en un niño, pero es la esperanza para que Santi no sufra tanto. Solo aprobaron uno de los dos que tendría que hacerse, sin hospedaje, traslado ni gastos”, cuenta la mamá.

“No recibimos ayuda del Estado porque el papá de Santi trabaja en blanco y no podemos pedir pensión. Yo desde que él se enfermó no puedo

tener un trabajo fijo porque quiero estar todo el tiempo con él, las internaciones son frecuentes y duran meses y los tratamientos que son difíciles de atravesar”.

Laura cuenta que la mayor parte de lo vinculado al tratamiento “o nos lo da el Hospital Gutiérrez que es donde siempre se atendió Santi, o peleamos con la obra social. También nos ayudan amigos y familia para poder cubrir gastos que nadie contempla”.

Cuando la enfermedad lo permitió, la familia visitó Tierra del Fuego. “Fuimos a Ushuaia y nos enamoramos del lugar, la gente, para Santi fue como revivir. Ese amor puro con Lucas se extendió a la familia y a la ciudad, con la que tenemos un vínculo hermoso. Cada vez que podemos vamos a Ushuaia y nos llena de energía. Santi es feliz en Ushuaia”, dice Laura.

“Solo conociendo la historia de Santi ya nos ayudan y todos los que puedan y quieran ayudar económicamente les agradecemos su aporte de corazón”, termina Laura.

Alias: [aguante.nos.sobra](https://aguante.nos.sobra)

Instagram de Laura: [@lau.lamama-desanti](https://www.instagram.com/lau.lamama-desanti)

Con un TOYOTA,  
todo es mejor.



Celentano

DESAMPARO DE LA OBRA SOCIAL

# LA JUSTICIA CONDENÓ A OSEF POR DESATENDER A UNA MENOR

El abogado de la familia que debió instrumentar una causa judicial para instar a OSEF a la entrega inmediata de medicamentos e insumos a una niña de 5 años, explicó la insólita situación de dilaciones y desamparo en la que incurrieron las autoridades.



La obra social del Estado Fuegoño (OSEF) enfrenta una grave condena de negligencia por parte de la Justicia, a raíz de la situación de una familia que tuvo que recurrir a la denuncia judicial para exigir la entrega de medicamentos e insumos vitales para su hija de 5 años, quien padece una enfermedad severa. La situación, calificada como un acto de "negativa tácita" por parte de OSEF, derivó en la demanda judicial que busca no solo

el acceso inmediato a los recursos necesarios, sino también la imposición de sanciones a los directivos de la obra social.

El abogado Mario Chiari, representante legal de la familia, expresó su profunda preocupación por las demoras y la falta de respuesta que la obra social ha mostrado en este caso. "El tema de la negativa en realidad es una negativa de facto, porque OSEF en ningún momento niega el

derecho, o niega que corresponda. Simplemente, no lo entrega", señaló Chiari, subrayando la insólita situación en la que se encuentran tanto la niña como sus padres, quienes dependen totalmente del sistema de salud pública para la supervivencia de su hija.

La menor, que debe ser alimentada por sonda gástrica y no tiene movilidad propia, se encuentra en un estado de salud extremadamente vulnerable. Según el abogado, los pedidos realizados por la madre de la niña vienen siendo tramitados desde hace bastante tiempo, pero sin respuestas concretas ni soluciones efectivas por parte de OSEF. "Estos pedidos de la madre fueron tramitados, pero no hubo un rechazo, no hubo una respuesta que no corresponde, sino que simplemente se fueron dilatando y de todos los pedidos que hizo la madre que correspondía, fueron entregados parcialmente algunos", añadió Chiari.

El contexto de esta situación es alarmante, dado que las necesidades de la niña son críticas y requieren de atención constante y especializada. "Es una niña de 5 años, y por su estado de salud, depende absolutamente del cuidado de los padres, es alimentada con sonda gástrica y no tiene movilidad propia tampoco. Está claro el panorama del estado de vulnerabilidad y la necesidad de lo que se pide", explicó el abogado, resaltando la urgencia del caso y la falta de alternativas para la familia.

El conflicto se remonta al año anterior, según los testimonios de la madre, aunque Chiari se involucró formalmente en el caso en febrero de este año. Ante la ausencia de respuestas satisfactorias por parte de OSEF, la madre de la niña se vio obligada a buscar ayuda legal, habiendo ago-

tado los canales usuales de reclamo. "La madre llega a mí luego de intentar hacer los reclamos por la vía usual que hace la gente, que es reclamar verbalmente o por nota. Ante la falta de respuesta llega con este pedido de ayuda", comentó Chiari, detallando el proceso que culminó en la acción judicial.

La respuesta de la justicia no se hizo esperar, determinando que la conducta de OSEF constituía un acto "ilegal y arbitrario", que vulneraba el derecho a la salud de la niña. En consecuencia, además de la exigencia de cumplir con la entrega de los medicamentos e insumos solicitados de forma inmediata, se impuso una sanción económica a la presidenta, vicepresidente y dos directores de la obra social, quienes deberán abonar una multa diaria de \$50.000.

La situación pone en evidencia una problemática mayor en el acceso a la salud, especialmente en casos de alta complejidad y costos elevados. "Me gustaría hacer una aclaración. Efectivamente son cosas muy costosas. De todas maneras, la obligación de una obra social, sea OSEF o la que sea, es cubrir lo que tiene que cubrir, independientemente del costo. En este caso sí está el agravante de que son cosas que no están al alcance de las personas poder comprarlos. Es una situación muy complicada", concluyó el abogado Mario Chiari.

El caso subraya la vulnerabilidad de aquellos que dependen de los sistemas de salud pública para acceder a tratamientos vitales y plantea serios cuestionamientos sobre la eficiencia y responsabilidad de la obra social de los empleados estatales de Tierra del Fuego. La familia de la niña, mientras tanto, sólo espera que finalmente se provea la ayuda que tanto necesitan.



Recordamos a la comunidad que el paso por la Pasarela, se encuentra prohibido por su seguridad y cuidado, actualmente ésta obra se encuentra pausada por la veda invernal.

Por cualquier reclamo o sugerencia con respecto a esta obra, comunicarse a: [reclamosy sugerencias@zapco.com.ar](mailto:reclamosy sugerencias@zapco.com.ar) o al 2901-15414300 (L a V de 10 a 18 horas)



## COALICIÓN EN CRISIS

# AFILIADOS DEL MPF ALIENTAN LA RUPTURA CON EL ACTUAL GOBIERNO

Un afiliado del MoPoF expresó su posición respecto de la participación del partido que integra en la coalición de gobierno provincial, y sugirió que una buena parte del partido no sostiene la presencia de funcionarios de ese origen en la actual gestión.



El Movimiento Popular Fueguino (MPF), una de las fuerzas políticas con mayor arraigo en Tierra del Fuego, enfrenta una creciente tensión interna debido a la participación del partido en la coalición de gobierno provincial. Un sector significativo de sus afiliados comenzó a manifestar su descontento con la situación actual, lo que lleva a un llamado para reconsiderar la alianza política vigente.

Pablo Altamirano, uno de los afiliados del MPF, se convirtió en una de las voces que expresó abiertamente la preocupación de muchos dentro del partido. De hecho, durante una reciente reunión partidaria, Altamirano expuso su postura y resaltó el sentimiento generalizado de insatisfacción entre los miembros del movimiento. “Yo, como afiliado del MoPoF, en la última reunión que tuvimos el jueves me pareció una muy buena reunión, en la cual, como se diría, los trapitos se lavan en casa. Me pareció muy lindo porque fue una reunión en la cual nosotros no estamos de acuerdo con el gobierno, no estamos apoyando esa coalición”, afirmó Altamirano en FM Master's, subrayando que el distanciamiento con la gestión actual es una realidad tangible.

La crítica principal que surge de este sector del MPF radica en la percepción de que el partido ha dejado de representar los intereses de la gente, una cuestión que ha sido discutida en las reuniones recientes del movimiento. “La idea es tratar de que se trabaje para la gente, pero hoy no vemos esa situación. Entonces, como Movimiento Popular Fueguino no nos sentimos representados”, añadió Altamirano, haciendo eco de una preocupación compartida por otros afiliados.

Uno de los puntos álgidos en este debate interno es la continuidad de la participación del MPF en la coalición de gobierno, expresada en la figura de la vice gobernadora, Mónica Urquiza.

Si bien en un principio la base partidaria pudo haber respaldado esta alianza, las condiciones actuales han generado un cambio en esa percepción. “En su momento las bases pueden haber estado de acuerdo con la coalición de gobierno, pero en base a cómo se está dirigiendo ahora, cómo se está llevando adelante la provincia, no se está de acuerdo”, explicó Altamirano, dejando entrever que el apoyo inicial se ha debilitado considerablemente.

El llamado a romper la coalición es liderado actualmente por el legislador provincial Pablo Villegas, una figura representativa dentro del MPF, quien abogó por la necesidad de convocar a una reunión de la Convención partidaria para debatir este tema. Según Altamirano, “Pablo Villegas estuvo bien en el momento de decir de romper la coalición, llamar a una reunión a la Convención y ahora estamos a la espera de eso”. Ese pronunciamiento refuerza la postura de aquellos que consideran que la alianza con el gobierno provincial ya no responde a las expectativas de los afiliados.

Altamirano también señaló que, aunque el partido sigue activo y comprometido con las necesidades de la comunidad, el desempeño de los funcionarios del MPF dentro del gobierno no ha estado a la altura de las expectativas. Por ello, entendió que romper y retirarse de la gestión ejecutiva, “es la idea de Pablo, que está bien porque no estamos viendo ningún tipo de fruto por parte de los que son hoy parte del gabinete de este gobierno”, indicó, reafirmando la falta de resultados visibles como uno de los motivos clave detrás del descontento.

La creciente disconformidad entre los afiliados del MPF refleja un malestar que podría tener implicancias significativas para la estabilidad de la coalición de gobierno en Tierra

del Fuego. La postura de los afiliados, que consideran que el partido ha perdido su rumbo dentro de la administración provincial, plantea un desafío directo a la continuidad de la alianza política vigente.

Una eventual ruptura podría reconfigurar el panorama político fueguino, en un contexto donde las demandas de los afiliados parecen exigir un replanteo profundo de las estrategias del partido.

PATAGONIA SUR  
**Tante Sara**  
DESDE 1977  
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701  
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

ECOS DE LA SESIÓN ESPECIAL

# SCIURANO PUSO EL ACENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE OPORTUNAS MAYORÍAS

El legislador de FORJA esbozó su análisis particular sobre lo ocurrido en la sesión especial del viernes pasado, donde una mayoría, que integra, desaprobó el orden del día propuesto por la oposición, y la reunión legislativa perdió así su efecto intrínseco.

El legislador Federico Sciarano, miembro del bloque de FORJA y presidente de la Comisión de Economía de la Legislatura, ofreció su perspectiva sobre la sesión especial celebrada el pasado viernes, una reunión que, según él, destacó por su carácter inusual y los desafíos que planteó en términos de la formación de mayorías.

Sciarano, por FM Master's, subrayó que "el gran desafío" dentro de los cuerpos colegiados es "poder construir las mayorías", que permiten que una idea que se considera beneficiosa para la sociedad pueda llevarse adelante y concretarse.

En su análisis, sostuvo que lo ocurrido el viernes no se trató simplemente de la sanción o no sanción de un proyecto de ley o una resolución. Según dijo, "evidentemente lo que pasó el viernes, lo que buscaba por lo menos un sector del cuerpo colegiado era enviar otro tipo de mensaje que no tenía que ver con sancionar o no sancionar un proyecto de ley o una resolución, sino que tenía que ver con marcar una diferencia que va más allá de lo que la sociedad hoy está en su vida cotidiana tratando de resolver o lle-



var adelante". Esta declaración sugiere que el desacuerdo dentro de la Legislatura trasciende las cuestiones legislativas específicas y refleja diferencias más profundas entre los bloques políticos.

La sesión en sí fue considerada "distinta" por Sciarano, quien señaló que no es habitual que la Legislatura lleve a cabo sesiones especiales. En este contexto, mencionó un recuento realizado por otra legisladora, Victoria Vuoto (PJ), sobre las circunstancias históricas que habían llevado a la convocatoria de sesiones especiales en el pasado.

Uno de los temas centrales de la se-

sión fue la discusión sobre la moratoria por deudas fiscales en favor del sector comercial, un asunto en el que su papel es crucial como presidente de la Comisión de Economía. Al respecto, explicó que había convocado a todas las cámaras de la provincia para que participaran en una comisión la semana anterior a la sesión especial. Sciarano indicó que se comunicó personalmente con las cámaras para explicarles la situación, advirtiéndoles que "por determinadas circunstancias que tenían que ver con una nota que había presentado el Colegio de Abogados, no estaban dadas las condiciones todavía para poder aprobar la moratoria en la sesión que habían convocado el día viernes". Sin embargo, aseguró que, para la sesión ordinaria prevista para el 19 de septiembre, esperaba que las condiciones estuvieran dadas para votar el dictamen.

A pesar de sus esfuerzos por comunicar la situación, reconoció que hubo

interpretaciones divergentes entre las cámaras de comercio de las distintas ciudades de la provincia. "La Cámara de Comercio de Río Grande lo interpretó, me parece, mejor de lo que lo interpretó la de Ushuaia", señaló, al tiempo que lamentó que su explicación no haya sido suficiente para evitar malentendidos sobre las intenciones de la demora en la votación.

Sciarano también se refirió a su relación con el legislador Damián "Loli" Löffler, vicepresidente primero de la Legislatura, quien estuvo presente durante la sesión en un rol diferente al habitual debido a las ausencias de la vicegobernadora y el gobernador. Sciarano describió que el legislador del MPF se sentó en su banca para expresar su postura, pero "no violentó la situación de querer imponer lo que él había planteado en una reunión cerrada con los legisladores". Según expresó, la sesión continuó sin tensiones adicionales una vez que Löffler dejó la banca tras su intervención.

Finalmente, Federico Sciarano abordó las implicancias constitucionales de la participación en la sesión, destacando que "la Constitución garantiza que no puedas tener dos funciones de manera simultánea". Explicó que, aunque un legislador tiene ciertas garantías, al ocupar un cargo de autoridad en la cámara, puede verse obligado a modificar su estatus en función de las responsabilidades que conlleva dicho cargo, especialmente en situaciones como la del viernes, donde la subrogancia de funciones fue un tema central.



[bigtools.com.ar](http://bigtools.com.ar)

 (+54 9) 2964 - 364357

 Esteban Martinez Martos 2814  
Ruta Nac. N° 3 (9420)

Post - venta

Logistica

Mantenimiento

Capacitaciones & Certificaciones



SOLUCIONES ENERGETICAS

ASISTENCIA REMOTA INSTANTANEA

Río Grande, Tierra del Fuego - Argentina




<https://tolhuin.gob.ar/>  




el corazón del Fin del Mundo

Visitá Tolhuin






## DÍA DE LA INDUSTRIA

# “TENEMOS LA MENOR CANTIDAD DE TRABAJADORES INDUSTRIALES DE LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS”

Juan Pablo Deluca, economista riograndense, compartió sus reflexiones y análisis sobre la actualidad del sector en la provincia de Tierra del Fuego, denotando números no muy auspiciosos en relación con los últimos años.

En el marco de la celebración del Día de la Industria Nacional, el economista riograndense Juan Pablo Deluca ofreció un análisis preocupante sobre la actualidad del sector industrial en la provincia de Tierra del Fuego. Los datos revelados por Deluca en FM Master's apuntan a una significativa disminución en el número de trabajadores industriales, la cual ha alcanzado su nivel más bajo en los últimos 15 años.

Deluca comenzó su análisis destacando la relevancia histórica de la industria en Tierra del Fuego, especialmente en la ciudad de Río Grande, donde esta actividad ha sido un pilar económico fundamental. “La industria fueguina es parte de nuestra identidad de los últimos 50 años”, subrayó.

Aunque en Ushuaia el turismo ha ganado un lugar prominente en la economía, en Río Grande, la ciudad más grande en términos de población, la industria sigue siendo la actividad predominante. “Río Grande es la ciudad industrial más importante de toda la Patagonia en términos de valor agregado bruto y cantidad de trabajadores industriales, que son los principales indicadores para medir la industria”, puntualizó.

Sin embargo, la situación actual dista mucho de ser optimista. Deluca expresó su preocupación al señalar que “hoy tenemos la menor cantidad de trabajadores industriales en actividad de los últimos 15 años”. Según los datos proporcionados, mientras que el promedio de los últimos 15 años rondaba los 11.000 puestos de trabajo, en los primeros siete meses de 2024 se registró un promedio de apenas 7.500 puestos, lo que repre-



senta una reducción de 3.500 empleos respecto a la media histórica.

Este descenso en el empleo industrial está estrechamente vinculado a la situación económica nacional, explicó Deluca. “Nosotros dependemos muchísimo del poder adquisitivo a nivel nacional. Mientras no mejore el bolsillo de los argentinos, difícilmente vendamos más de lo que producimos”, afirmó.

La industria fueguina, orientada principalmente al mercado interno, enfrenta serias dificultades en un contexto donde la pobreza afecta al 55% de la población, lo que limita la capacidad de consumo de productos como celulares, televisores y aires acondicionados.

Otro dato alarmante mencionado por Deluca es la reducción en el número de establecimientos industriales en funcionamiento en la provincia. “En promedio tuvimos 52 establecimientos industriales en funcionamiento en los últimos 15 años y hoy estamos en 38”, indicó. Esta disminución, según el economista, es el resultado de un proceso de centraliza-

ción que se ha intensificado desde 2015. “Las principales empresas han absorbido otras más chicas”, explicó, lo que ha llevado a una concentración de la producción en manos de pocos grupos empresariales.

De hecho, actualmente, dos grandes conglomerados industriales, uno en Ushuaia y otro en Río Grande, controlan casi el 50% de la producción electrónica en la provincia.

El análisis de Deluca se enmarca en una coyuntura donde el panorama in-

dustrial de Tierra del Fuego enfrenta desafíos estructurales significativos. A pesar de que la provincia ha sido históricamente un baluarte de la industria en la región, los datos actuales reflejan una crisis que podría tener profundas implicaciones para su futuro económico.

En un contexto donde el poder adquisitivo nacional sigue siendo bajo y la concentración empresarial aumenta, la recuperación de la industria fueguina parece depender de cambios estructurales tanto a nivel local como nacional.

La reflexión final de Juan Pablo Deluca en relación con la celebración del Día de la Industria Nacional resalta la importancia de recordar el pasado industrial del país, pero también de afrontar con realismo los desafíos actuales. “Se conmemora el Día de la Industria por la primera exportación desde la Argentina en el año 1578”, recordó, señalando que, aunque es crucial reconocer la historia, es igualmente vital abordar las dificultades presentes para asegurar un futuro sostenible para la industria en Tierra del Fuego y en todo el país.



Todos los Miércoles en barrios MALVINAS Y CASAS DEL SUR

¡Sumate a la recolección selectiva de residuos reciclables!

## Empecemos desde casa



ALUMINIO



PLÁSTICO



CARTÓN



PAPEL

¿CÓMO?

Colocar los reciclables limpios y secos, en una bolsa verde o identificada con algún elemento verde.

¿CUÁNDO?

Los miércoles a partir de las 8hs en Barrios Malvinas y Casas del Sur.

¿DÓNDE?

Disponer en el canasto de tu casa.



Ese día NO se recolectarán residuos húmedos / basura

ESCANEA EL QR PARA MÁS INFORMACIÓN



Por consultas sobre el programa comuníquese con el Centro de Atención Vecinal Ushuaia:

2901-414-037



Les contamos que la nueva escalera de Belgrano entre San Martín y Deloqui aún no está habilitada. Recordamos que por su seguridad, el paso de Deloqui a San Martín o viceversa es exclusivamente por la escalera provisoria.

Por cualquier reclamo o sugerencia con respecto a esta obra, comunicarse a: [reclamosysugerencias@zapco.com.ar](mailto:reclamosysugerencias@zapco.com.ar) o al 2901-15414300 (L a V de 10 a 18 horas)

ZAPCO  
GRUP

Administración Ushuaia  
• Fomento N° 281  
• [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)  
• (290) 64304

Administración Río Grande  
• Ruta. Nac. N° 3 Km 2814  
• [adm@zapco.com.ar](mailto:adm@zapco.com.ar)  
• (296) 21219

• MOVIMIENTO DE SUELO  
• ALQUILER DE MÁQUINAS  
• PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
• INFRAESTRUCTURA URBANA

SEPTIEMBRE

# RÍO GRANDE YA FESTEJA EL MES DE LAS JUVENTUDES

Durante septiembre, nuestra ciudad vivirá una agenda cargada de actividades para las y los jóvenes riograndenses. Con propuestas que fomentan su encuentro y participación, el Municipio reafirma su compromiso de acompañar íntegramente a quienes son presente y construyen el futuro de nuestra ciudad.

La primera actividad se llevó a cabo el pasado sábado en el Espacio Joven de AGP donde decenas de juventudes compartieron una noche cargada de propuestas como sorteos, cabina 360, degustación del taller de cocina y bar de glitter. Además y por primera vez, el lanzamiento contó con la participación de bandas escolares de la ciudad.

De esta forma, se dio inicio por quinto año consecutivo al mes de las juventudes: 30 días de una amplia agenda de actividades y llena de oportunidades para las juventudes.

En el lanzamiento, estuvo presente el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro quien subrayó que "Río Grande es una ciudad de oportunidades" es por ello que "desde el Municipio generamos espacios vinculados a la cultura, a la formación, al deporte; a las nuevas tecnologías y a la salud mental, pensando en que cada joven pueda hacer realidad su proyecto de vida", afirmó.

Remarcó que "las juventudes son el centro de los programas y políticas



públicas que implementamos desde la gestión" y en este sentido, destacó que "es uno de los ejes del modelo de gestión del intendente Martín Perez".

Por último, resaltó que "durante todo septiembre, los pibes y las pibas de Río Grande van a poder compartir, aprender y construir nuevos vínculos".

Las propuestas del Mes continuarán el próximo fin de semana, con la Expo Juventudes y la 2ª fecha de la Liga Fuegoína de Freestyle.

**Surtruck**  
CELENTANO

TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica  
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

@SURTRUCKCELENTANO SURTRUCK SA WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

MUNICIPIO Y AGROTÉCNICA FUEGUINA

# CONTINÚA LA LIMPIEZA NOCTURNA DEL CENTRO DE LA CIUDAD

Durante el mes de septiembre la provincia se convierte en el epicentro de las juventudes con una gran programación que busca fomentar el desarrollo y la participación de los jóvenes fueguinos en diferentes propuestas.

Personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de Ushuaia, y de la empresa Agrotécnica Fueguina, lleva adelante trabajos de limpieza nocturna en avenidas, calles y veredas del sector céntrico de la ciudad.

El secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Jorge Herrera, precisó que “estamos trabajando en la zona céntrica todas las noches a partir de las 22 horas, retirando el barro acumulado durante la temporada invernal”, y en estas intervenciones “también participa personal de Agrotécnica Fueguina”.

Además, mencionó que “estamos implementando el lavado de veredas y también estamos utilizando barredoras mecánicas, entre otra maquinaria que facilita los trabajos”.

Las cuadrillas nocturnas “van a continuar con esta iniciativa incluso en la temporada de primavera y verano” anunció, ya que “una vez que se retire el barro van a realizar la lim-



pieza y mantenimiento en espacios públicos como plazas y paseos del circuito turístico de la zona centro, además de calles y veredas”.

Por último, Herrera recordó que paralelamente “estamos replicando estos trabajos en otras zonas de la ciudad en horario diurno” y paula-

tinamente “vamos a llegar a distintos barrios para realizar una limpieza profunda, lo cual es habitual tras la finalización del invierno”.

USHUAIA

## SE INAUGURA LA EXPOSICIÓN “FLORES DEL MUNDO” EN EL MES DEL INMIGRANTE

Paraguay



República Dominicana



En el marco del Mes del Inmigrante, la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, llevará adelante en el Museo de la Ciudad “Casa Pena” la exposición “Flores del Mundo”. La misma podrá ser visitada desde el miércoles 4 hasta el miércoles 18 de septiembre de 10:00 a 18:00 horas.

La iniciativa, que es impulsada junto a la Asociación de Colectividades Extranjeras de Ushuaia (ACEDU), presentará a las y los visitantes con un compendio de las flores nacionales de cada país que cuenta con representación en la ciudad. Dicha propuesta, es parte de las actividades que se llevarán adelante durante el mes de sep-

tiembre por la “Fiesta de las Colectividades”.

Al respecto, la subsecretaria de Cultura municipal Vanina Ojeda, destacó que “estamos muy contentos de impulsar esta exposición junto a ACEDU, mostrándole a la comunidad un símbolo que representa a las distintas colectividades que son parte de nuestra ciudad”.

“Desde la gestión municipal, continuamos impulsando iniciativas que visibilicen y pongan en valor la gran multiculturalidad con la que cuenta Ushuaia, generando espacios que nos permitan conocer más sobre los pueblos de nuestras y nuestros inmigrantes” finalizó la funcionaria.

USHUAIA

## NUEVA SESIÓN DEL CONSEJO ASESOR DE SEGURIDAD VIAL



La Municipalidad de Ushuaia encabezó una nueva reunión ordinaria del Consejo Asesor de Seguridad Vial en el Foyer de la Casa de la Cultura. Este organismo fue creado por Ordenanza Municipal N°5.365 con el objetivo de avanzar entre los distintos sectores en iniciativas que permitan mejorar la calidad vial en la ciudad.

El encuentro estuvo presidido por el secretario de Gobierno del municipio, César Molina y en representación del Concejo Deliberante, estuvieron los concejales Nicolas Pelloli y Belén Monte de Oca, y asesores de otros ediles, la participación de la jueza Municipal de Faltas, Silvina Oyarzun Santana, personal de la Policía Científica de Tierra del Fuego, como así también del equipo de la Subsecretaría de Seguridad Urbana, Tránsito y Defensa Civil.

Durante el encuentro los miembros del organismo abordaron una amplia agenda de trabajo con temas que habían quedado pendientes de la última reunión.

Además, estuvo presente María Laura Sanfelippo, mamá del joven motociclista de 30 años que falleció en abril de este año víctima de un hecho de tránsito; quien realizó una sentida presentación junto a su abogado, Jorge Hernández, donde pidieron que el proyecto de ordenanza que refiere a que se establezca como velocidad máxima 40 kilómetros por hora sea aprobado en el Concejo.

En este sentido Sanfelippo bregó por sumar más herramientas legislativas que fortalezcan los controles que puedan evitar nuevas tragedias en la ciudad.

TOLHUIN

## LANZAN LA TEMPORADA DE HUERTA 2024 - 2025



Este miércoles 4 de septiembre, el Municipio de Tolhuin dará inicio a las actividades de la temporada de huerta 2024 - 2025 en el corazón de la isla.

A través de la Dirección de Desarrollo Social del Municipio y en colaboración con el INTA Tierra del Fuego, se ofrecerá una charla sobre siembra y sustrato, que incluirá la entrega de kits de semillas para los asistentes.

El encuentro tendrá lugar en el Centro Integrador Comunitario (CIC), ubicado en Ramón Carrillo 1680, a partir de las 13 horas. La jornada es de acceso libre y no requiere inscripción previa, invitando a toda

la comunidad a participar y aprender sobre prácticas de cultivo en el inicio de esta nueva temporada de huerta.

La importancia de esta actividad radica en la promoción de la agricultura urbana y la soberanía alimentaria, fomentando prácticas sostenibles y el autoconsumo de alimentos frescos.

Estas acciones no solo pueden fortalecer la economía familiar, sino que también promueven un estilo de vida más saludable y una conexión más cercana con la naturaleza, permitiendo a los vecinos adquirir conocimientos que favorecen su bienestar y el cuidado del medio ambiente.

USHUAIA

## LA MUNICIPALIDAD ENTREGÓ EQUIPOS E INSUMOS A LA BANDA MUNICIPAL



La Municipalidad de Ushuaia hizo entrega de equipos e insumos a la Banda de Música Municipal en un encuentro realizado en la sala de ensayos ubicada en el microestadio 'Cochocho' Vargas. Destacaron la fuerte inversión en el área, en tiempos en que se promueve el recorte permanente de la inversión pública.

En representación del intendente Walter Vuoto, el subsecretario de la Unidad Intendencia, Daniel Bermejo entregó los instrumentos, parches, cuerdas, correas, cañas, soportes, baffles, micrófonos y demás elementos necesarios para la realización de las tareas propias de la banda municipal.

"Es muy importante para el inten-

dente dotar a la Banda de Música de la ciudad de los elementos que necesita, dar respuesta a sus necesidades y destinar recursos a la cultura en estos tiempos en los cuales a nivel nacional se producen recortes al cine, la música y otras expresiones artísticas", destacó Bermejo.

El director de la Banda, Guillermo Maiquez agradeció que se haya puesto en valor el área y aseguró que "hoy es un día de felicidad porque hemos recibido equipos e insumos que tanto necesitamos, en momentos tan difíciles". Agregó que para todos los integrantes de la banda de música "es primordial defender la música y el arte; y este es un día de mucha alegría".

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: [www.imcofue.com.ar](http://www.imcofue.com.ar) y encontrá todo lo que necesitás.

RÍO GRANDE

# MÁS DE 300 INTERVENCIONES EN LA JORNADA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA Y CHIPEO

El Municipio fortalece las acciones destinadas al cuidado y la protección de los animales de nuestra ciudad. Esta nueva jornada de vacunación antirrábica y chipeo, contó con una gran participación por parte de los vecinos y vecinas, quienes se acercaron con sus mascotas, afianzando de esta manera a Río Grande como una ciudad mascotera y con conciencia sobre la tenencia responsable.

La Dirección de Servicios Veterinarios, dependiente de la Secretaría de Gestión Ciudadana, realizó una nueva jornada en la que se llevaron a cabo más de 300 intervenciones en beneficio de nuestros amigos de 4 patas. De las mismas se cuentan 200 vacunas antirrábicas y la colocación de 103 microchips.

El operativo se desarrolló en el SUM del Barrio Textil, estuvo destinado tanto a caninos como a felinos, y fue un total éxito teniendo en cuenta la gran cantidad de familias que se acercaron. Estuvo a cargo del equipo profesional de Servicios Veterinarios, quienes se abocaron

a acompañar a los vecinos y vecinas, permitiendo que, sin costo alguno, sus mascotas accedan a salud y bienestar.

El secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, celebró la participación de los vecinos y vecinas con sus mascotas en esta nueva jornada, y señaló que “con mucho esfuerzo y una gran inversión, sostenemos el servicio municipal para el cuidado de nuestras mascotas, en un contexto nacional tan complejo, porque queremos seguir construyendo una Río Grande con conciencia sobre tenencia responsable”.

“Desde el comienzo de esta gestión ha sido prioridad trabajar en la tenencia responsable, fortaleciendo el área de Servicios Veterinarios a partir de la incorporación de más profesionales médicos veterinarios y la realización de estos operativos en distintas zonas de la ciudad”, destacó.

En esa línea, recordó que pronto la ciudad contará con un nuevo anexo del área de Servicios Veterinarios en el barrio CAP de la zona sur. “Una obra que nos va a permitir ampliar la llegada con más y mejores servicios en cada punto

de la ciudad”, aseguró el Secretario.

Finalmente, Ferro agradeció “a todo el equipo de médicos y personal del área de Servicios Veterinarios por el gran compromiso puesto todos los días y en cada jornada intensiva que se realiza”.

“La intervención de más de 300 mascotas es muestra de la responsabilidad de las familias para seguir construyendo entre todos y todas una comunidad sana y responsable”, concluyó.



RÍO GRANDE

## BRINDARON ACTIVIDADES PARA FAMILIAS QUE TRANSITAN LA DIVERSIDAD FUNCIONAL

El Municipio De Río Grande continúa apostando a la ejecución y elaboración de propuestas inclusivas para las familias de la ciudad. En esta oportunidad, el Polideportivo Alejandro “Guata” Navarro fue el escenario de una tarde de juegos, actividades y sorteos.

De esta manera, por medio de la Secretaría de Género y Desarrollo en conjunto con la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud y la Secretaría de Gestión Ciudadana, se llevó adelante esta actividad que tuvo como objetivo principal acompañar a infancias y familias que transitan la diversidad funcional a través de juegos y actividades recreativas.

Cabe destacar que, la iniciativa

fue el resultado de un trabajo en conjunto con las familias, donde se planteó el deseo de fomentar espacios respetuosos y libres de sobrecarga de estímulos, favoreciendo así la igualdad de oportunidades para todos y todas.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

### Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS

## PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

## HOSPITAL USHUAIA

# INÉDITA CIRUGÍA PARA ELIMINAR CÁLCULOS RENALES EN UNA NIÑA

El Hospital Regional Ushuaia fue escenario de la primera cirugía en la provincia de litotricia renal bilateral endoscópica láser en una paciente pediátrica. La intervención estuvo a cargo de la cirujana y uróloga infantil Eugenia Allori y el especialista en urología Hugo Riello.

El procedimiento se realizó la semana pasada en una paciente de 7 años. Si bien, la niña quedó internada 24 horas por otras situaciones ajenas a la operación, al tratarse de una intervención ligeramente invasiva, se trató de un caso de rápida recuperación.

Allori explicó que se llegó a esta cirugía tras detectarse en una paciente con dolores abdominales y orina con sangre la aparición de cálculos renales tras una prueba de diagnóstico por imágenes con ecografía.

Los profesionales ingresaron al riñón de la niña a través de la vía urinaria mediante un ureterorenoscopia digital flexible. Luego mediante un láser se pulverizaron los cálculos en un procedimiento que no demandó más de una hora.

Antes de la incorporación al sistema público de la Salud de la doctora Allori, los pacientes pediátricos con este tipo de casos eran derivados fuera de la provincia para su intervención. El urólogo Riello, aseguró que la participación de la especialista infantil en el procedimiento permitió que se pueda interve-



nir con éxito en los dos riñones de la niña. La cirujana y uróloga infantil remarcó la importancia que los niños sean tratados y evaluados por espe-

cialistas en pacientes pediátricos.

En tanto, valoró la participación del doctor Riello en la intervención, profesional que viene desarrollando

desde hace más de 18 años la técnica de cirugía con láser en un procedimiento que no genera heridas ni cicatrices en los pacientes.

## GOBERNADOR MELELLA

## CONVENIO CON EL CFI PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO, LA PRODUCCIÓN Y LAS INDUSTRIAS CULTURALES



El Gobernador Gustavo Melella firmó un convenio con el secretario General del Consejo Federal de Inversiones, Ignacio Lamothe, para incentivar y desarrollar la producción, el turismo sustentable y potenciar las industrias culturales en Tierra del Fuego.

El Mandatario, en la oportunidad, destacó el acompañamiento del Consejo Federal de Inversiones y agradeció "la predisposición de Ignacio Lamothe en este proceso de ampliación y diversificación de la matriz productiva que estamos llevando adelante en la provincia".

Este convenio se enmarca en la agenda que lleva adelante el Consejo Federal de Inversiones y donde se establecen los lineamientos estratégicos; ejes de acción; objetivos y programas para el desarrollo integral de cada

una de las provincias y regiones.

A partir de este acuerdo, la Provincia y el Consejo Federal de Inversiones realizarán acciones para el estímulo y fortalecimiento de la promoción de la cultura, el deporte y la vida saludable en todos sus aspectos, a fin de avanzar en el camino de la diversificación de la matriz productiva, la generación de empleo genuino, el aumento de la productividad y competitividad hacia la construcción de sociedades más inclusivas y con mayor calidad de vida de los fueguinos y fueguinas.

El convenio se rubricó en la sede del organismo federal en la ciudad de Buenos Aires. Junto al Gobernador participó el representante de la provincia en el Consejo Federal de Inversiones, Maximiliano D'Alessio.

## 4TA EDICIÓN

## SE ABRIERON LAS INSCRIPCIONES PARA TDF INNOVA



El Gobierno de la provincia abrió las inscripciones para participar de una nueva edición de TDF INNOVA, evento destinado a las micro, pequeñas y medianas empresas fueguinas.

Los interesados podrán acceder a la información e inscribirse hasta el 27 de septiembre a través de <http://prod-yambiente.tdf.gob.ar/tdf-innova>

TDF INNOVA es un programa de impulso a la innovación que busca fortalecer las capacidades de las empresas locales en el agregado de valor. Asimismo, la propuesta intenta distinguir, estimular, promover y visibilizar las iniciativas de micro, pequeñas y medianas empresas o emprendedores que se encuentran trabajando en la generación de nuevos productos que lleguen o puedan llegar al mercado, ampliando la oferta local haciendo eje en la innovación.

El certamen comprende las siguientes categorías: producto o servicio en el mercado – innovación en

producto o servicio; empresa o emprendimiento en el mercado – innovación en gestión y producto o servicio en desarrollo – innovación en producto o servicio.

Cabe resaltar que el ganador de cada categoría recibirá como premio \$1.500.000 que deberá utilizar en el desarrollo de su proyecto. En esta ocasión, participarán como patrocinadores del programa las empresas Camuzzi Gas del Sur S.A., Surtruck S.A. y el Banco de Tierra del Fuego, asumiendo el esfuerzo económico del premio de una categoría cada uno.

La iniciativa es llevada a cabo a través de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME del Ministerio de Producción y Ambiente, con la participación de diversas áreas gubernamentales como la Agencia de Innovación Fueguina que ofrecerá a los ganadores un diagnóstico de facilidades tecnológicas para su negocio.

CASA DE GOBIERNO

# GOBIERNO RECIBIÓ AL EMBAJADOR DE NORUEGA

La Vicegobernadora Mónica Urquiza recibió al Embajador del Reino de Noruega en Argentina, Halvor Saetre, en lo que representa su primera visita oficial a Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

En el marco de su visita, el diplomático recorrió además, junto a Urquiza y miembros del Gabinete provincial, el Centro Provincial de Rehabilitación recientemente inaugurado. “Debemos recordar que desde el Gobierno y distintas organizaciones de Noruega recibimos donaciones de elementos que son sumamente necesarios para personas con discapacidad o que necesitan algún tipo de rehabilitación”, destacó la Vicegobernadora.

En ese sentido, mencionó como ejemplo que en el sector de internación del nuevo Centro “tenemos instaladas camas especiales que fueron donadas por ese país, así como en el taller de prótesis se está trabajando con muchos elementos donados”.

“Con orgullo le mostramos al Embajador y a quienes lo acompañan las nuevas instalaciones y los servicios de salud que se prestan, por lo que ha

quedado muy impresionado y nos comentaba que se trata de un Centro de alta complejidad y tecnología”, destacó.

La Vicegobernadora, quien además estuvo acompañada por el secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary y la secretaria de Asuntos Internacionales, Constanza Renzone, destacó además las reuniones mantenidas por el diplomático con funcionarios del Ejecutivo, considerando que “es muy importante poder intercambiar experiencias y crear lazos de colaboración”.

En su agenda, el Embajador se reunió además con el ministro de Energía, Alejandro Aguirre, y la ministra de Trabajo y Empleo, Karina Fernández, con la premisa de fortalecer los lazos de cooperación entre Noruega y Tierra del Fuego, especialmente en temáticas vinculadas a transición energética y cambio climático.

El Ministro Aguirre compartió “un repaso sobre la historia del sector hidrocarburífero y gasífero en Tierra del Fuego, tanto Noruega como Argentina son históricos productores de gas”.

“Noruega tiene una rica historia sobre la estatización de la producción de sus hidrocarburos y posteriormente cómo se han diversificado a otras energías y desarrollaron su economía en base a no depender de estos recursos fósiles”, agregó el Ministro.

El funcionario mencionó que dialogaron además sobre los proyectos en marcha en la Provincia, como por ejemplo el yacimiento offshore Fénix y la planificación en materia de transición energética para el desarrollo de una nueva Usina en la ciudad de Ushuaia y el Parque Eólico en la ciudad de Río Grande.

“Sobre esta transición energética



hicimos además hincapié en el trabajo que venimos realizando respecto a la potencialidad para desarrollar hidrógeno”, remarcó.

Aguirre valoró el encuentro con el Embajador asegurando que se trató de “una muy buena reunión” que permitirá “establecer un esquema de trabajo y comenzar a contactarnos para analizar posibles inversiones con empresas locales y noruegas”.

Cabe destacar que la visita del Embajador del Reino de Noruega se dio además en el marco de la reciente llegada al puerto de Ushuaia del buque Centurión del Atlántico, que cuenta con una tecnología de propulsión híbrida, sistema que permite reducir significativamente el consumo de combustible, las emisiones contaminantes y las horas de funcionamiento. El Centurión del Atlántico completó recientemente su proceso de reconversión en el Astillero Westcon de la ciudad de Florø, Noruega, y se presenta como un modelo de la implementación

de tecnologías verdes en la industria marítima.

**AGUIRRE VALORÓ EL ENCUENTRO CON EL EMBAJADOR ASEGURANDO QUE SE TRATÓ DE “UNA MUY BUENA REUNIÓN” QUE PERMITIRÁ “ESTABLECER UN ESQUEMA DE TRABAJO Y COMENZAR A CONTACTARNOS PARA ANALIZAR POSIBLES INVERSIONES CON EMPRESAS LOCALES Y NORUEGAS”.**

**“DEBEMOS RECORDAR QUE DESDE EL GOBIERNO Y DISTINTAS ORGANIZACIONES DE NORUEGA RECIBIMOS DONACIONES DE ELEMENTOS QUE SON SUMAMENTE NECESARIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O QUE NECESITAN ALGÚN TIPO DE REHABILITACIÓN”, DESTACÓ LA VICEGOBERNADORA.**

## ONDA LOW COST

# AEROLÍNEAS ARGENTINAS ANUNCIÓ VUELOS NOCTURNOS CON TARIFAS “SÚPER PROMO”

Se trata de viajes ida y vuelta entre las 23 y las 3 a cinco destinos nacionales. El detalle de la nueva propuesta de la compañía aérea.

Aerolíneas Argentinas anunció el regreso de sus vuelos nocturnos con tarifas “súper promo” a partir del 31 de octubre, una iniciativa para no perder competencia frente a las líneas aéreas low cost y los colectivos de larga distancia.

“A partir del 31 de octubre, los pasajeros de Aerolíneas podrán elegir vuelos en la franja horaria entre las 23:00 y las 3:00 hacia y desde cinco destinos nacionales: Bariloche, Iguazú, Salta, Comodoro Rivadavia y Trelew”, informó la empresa en un comunicado.

Cada una de estos destinos tendrá un vuelo diario en esta modalidad, con ida y vuelta al Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires.

Estos vuelos nocturnos, explicó la aerolínea, “están diseñados para brindar una alternativa conveniente y económica para quienes cuentan con flexibilidad en sus horarios de viaje”.

Por lo tanto, las tarifas “serán altamente competitivas, particularmente

para quienes opten por planificar sus viajes con tiempo y realicen compras anticipadas”.

Cuánto costarán los pasajes

Según precisó el comunicado, las rutas a Iguazú y Bariloche tendrán valores desde \$17.560, mientras que para Salta y Trelew se podrán encontrar pasajes a partir de \$21.670. Para el caso de Comodoro Rivadavia, los valores comenzarán en \$37.760. “Estas tarifas son por tramo y sin impuestos”, aclaró la empresa.

Los pasajes en “súper promo” para vuelos nocturnos podrán comprarse a través de la web de Aerolíneas, mediante la app oficial o a través de agencias de viaje.

“Con esta propuesta, Aerolíneas Argentinas no solo amplía su oferta de vuelos, sino que también reafirma su compromiso con la conectividad estratégica que proporciona su red de destinos, permitiendo a más personas viajar a precios accesibles”, concluyó



el comunicado.

Según un estudio de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA), Aerolíneas

Argentinas fue líder en el mercado doméstico en 2023, con una participación del 67%, seguida por Flybondi, con 18%, y Jetsmart, con un 15%.

## DICHOS DE GUZMÁN

## DENUNCIARON A ALBERTO FERNÁNDEZ POR LA EXTENSIÓN DE LA CUARENTENA

El fiscal federal Guillermo Marijuan denunció al ex presidente Alberto Fernández por los dichos del ex ministro de Economía, Martín Guzmán, quien aseguró que el aislamiento por la pandemia de Coronavirus se alargó porque era “una bandera política”.

Marijuan acusó a Fernández y demás funcionarios de Gobierno que hayan participado en las decisiones por supuesto abuso de autoridad, “delito previsto y reprimido en el art. 248 del Código Penal de la Nación”, aseguró en su presentación.

El delito de abuso de autoridad le cabe a quien “dictare resoluciones u órdenes contrarias a las constituciones o leyes nacionales o provinciales o ejecutare las órdenes o resoluciones de esta clase existentes o no ejecutare las leyes cuyo cumplimiento le incumbiere”. “En los hechos, los funcionarios involucrados habrían actuado de manera arbitraria y abusiva en el dictado de los actos normativos que procu-



raron extender el confinamiento por demás de lo que debía haber sido y a sabiendas de la información técnica

con la que se contaba, todo ello para obtener un rédito político, apartándose de las normas como del fin que

justifican el ejercicio de la alta función pública en la cual se encontraban”, expresó Marijuan.

**DIGGIT DAYS**

Las mejores ofertas en:  
[www.tiendadiggit.com.ar](http://www.tiendadiggit.com.ar)



HASTA

**12 CUOTAS SIN INTERÉS**

HASTA

**60% OFF**



## CONGRESO

# LA OPOSICIÓN VA CONTRA EL VETO DE MILEI A LA MOVILIDAD JUBILATORIA

Tras las duras críticas el decreto presidencial, se abre la pulseada por los votos en la Cámara baja. El Gobierno apuesta a su alianza con el PRO, la división del bloque de la UCR y la presión sobre los gobernadores colaboracionistas. Entre los opositores consideran que no todos los presionados se inmolarán junto al Presidente para profundizar el ajuste.

Legisladores opositores criticaron y repudiaron el veto total de Javier Milei a la ley de movilidad jubilatoria que buscaba recomponer el recorte del 8,1 por ciento que el propio Presidente le podó a las jubilaciones y pensiones sobre la inflación de enero. Desde distintas bancadas se pronunciaron a favor de insistir en el Congreso con la ratificación de la ley y el rechazo al veto de Milei, para lo que necesita dos tercios de los presentes en cada una de las Cámaras, mientras que la Casa Rosada apuesta a la alianza con el PRO, la división de las bancadas de la UCR y la presión sobre gobernadores colaboracionistas para bloquear la resistencia opositora en un final aun abierto.

El Boletín Oficial publicó ayer lunes el decreto 782/24 con el veto total de Milei a la reforma de la movilidad jubilatoria —con la rúbrica de todo su gabinete—, porque “atenta contra el equilibrio fiscal” y fundamentado con cifras de dudosa procedencia.

## Rechazos

La reacción de la oposición que impulsó la ley no tardó en hacerse sentir. “Hoy salió publicado en el Boletín Oficial el veto de Javier Milei en contra de las y los jubilados”, dice el texto del bloque de diputados de Unión por la Patria que publicó su presidente Germán Martínez en la red X. El posteo estaba acompañado de un flyer que destacaba que “con el veto de Milei los jubilados van a vivir peor” y un sello que los describía como “inhumano”.

“El Presidente vetó el aumento a los jubilados sancionado por ley en el Congreso. El gobierno les está negando un aumento de la mínima equivalente a 3 kilos de carne picada al mes. O 3 cajas de ibuprofeno al mes. O 4 kilos de yerba al mes. Ante un gobierno insensible, los argentinos no podemos darle la espalda a nuestros jubilados. Tenemos que insistir con la ley en defensa de nuestros adultos mayores”, expresó el presidente de la UCR, el senador Martín Lousteau.

“Como demócrata cristiano, frente al veto del Presidente de la Nación a la Ley de Movilidad Jubilatoria sancionada por ambas cámaras, vamos a votar por el rechazo de ese veto y a insistir en la aprobación de la ley”, publicó el diputado cordobés Juan Brügge, integrante de Encuentro Federal y sumó a su posteo los hashtags “jubilados”, “compromiso”, “dignidad”, “Movilidad” y “ley”.

“No trabajaron toda su vida para pasar hambre y sufrir tanta insensibilidad de un gobierno que les da la espalda. No nos da lo mismo. Los jubilados no pueden esperar”, publicó en las redes sociales con el hashtag “ConLosJubiladosNo”, el presidente de la Coalición Cívica y diputado nacional Maximiliano Ferraro.

Desde el Frente de Izquierda, la dipu-

tada Vanina Biasi (FIT-PO) sostuvo en X que “Mientras Milei concretó el veto a un incremento de 16 mil pesos para jubilados, quitó el 100% de cobertura a importantes medicamentos de PAMI e incrementó los costos del monotributo social, le otorgó un bono especial de 60 mil pesos para equiparar a las fuerzas armadas con los incrementos del Estado Nacional. Están claras las prioridades de ellos”, y convocó a una marcha para el miércoles frente al Congreso.

Las reacciones se sucedieron a lo largo de toda la jornada. “La recomposición de la jubilación que vetó Milei representa 0,45% del PBI. Lo que dejan de pagar los grandes contribuyentes de Bienes Personales es un 0,68%. Para el león de peluche es más fácil meterle la mano en el bolsillo a los jubilados que cobrarle impuestos a los ricos”, Posteo el diputado Hugo Yasky (UP). Su compañera de bancada, Victoria Tolosa Paz se pronunció en el mismo sentido: “Milei nos dice degenerados fiscales por pretender aumentarles el salario el 8.1% y llevarle la mínima a \$317.000. Esto significa 0.4% del PBI, casi lo mismo que costó bajarle impuestos a los ricos con Bienes Personales y el Impuesto a las Transferencias de Inmuebles”. Para el diputado mendocino Adolfo Bermejo (UP) “el veto a esta ley que resultó del Congreso con la más amplia mayoría de votos de diputados y senadores es un enorme capricho personal que hace mucho daño. Esto demuestra un claro desprecio a las jubiladas y los jubilados. Lamentable”.

Por el radicalismo, salió al cruce el formoseño Fernando Carbajal: “Milei elige pelearse con lo que él dice que es la casta y las víctimas son los jubilados”, señaló al Diario Expres. El diputado referenciado en el sector que encabeza Facundo Manes dijo sobre el veto que “no tiene que ver con las cuentas, sino con la prepotencia de Milei de que él puede hacer lo quiere”, y adelantó que desde la Cámara van a insistir con la iniciativa y van a rechazar la decisión del Presidente. “Estoy confiado en que el Congreso pueda conseguir los dos tercios, así los jubilados pasan a tener un 8% de aumento”, agregó el diputado Martín Tetaz (UCR) en declaraciones a Radio Rivadavia.

El diputado de Encuentro Federal, Oscar Agust Carreño consideró que “estamos ante un nuevo error del Presidente, de no tomar caminos alternativos, no dialogar, y no encontrar una salida política en un tema tan delicado como es cuánto ganan los jubilados”. “De cada 100 pesos que ajustó Milei desde que llegó al poder, 40 fue con el cuero de los jubilados. Mientras los directores de YPF, del Gobierno y funcionarios de la AFIP ganan cifras es-

trambóticas”, insistió Agust Carreño en diálogo CNN Radio y aseguró que se deberá salir “a conseguir votos, y salir a buscar diputados que estén dispuestos a dar quórum” para revertir la decisión del Ejecutivo.

## Escenario abierto

El viernes pasado por la tarde, Milei convocó a la Casa Rosada a legisladores de LLA y los aliados del PRO y del MID para pactar el acuerdo que permita bloquear que el grueso de la oposición consiga los dos tercios necesarios en el Congreso para rechazar el veto presidencial a la movilidad jubilatoria. Y por la noche firmó el decreto que se conoció ayer. En la Casa Rosada confían en que el veto no será rechazado y apuestan a la división del radicalismo y a la presión sobre los gobernadores colaboracionistas.

Su mirada se posa especialmente sobre la Cámara de Diputados, donde la ley obtuvo la aprobación con dos tercios de los presentes, en medio de varias ausencias y abstenciones (160 votos a favor, 72 en contra, 8 abstenciones y 16 ausentes) Con asistencia perfecta de los 257 diputados, el Gobierno necesitaría 87 votos para bloquear el rechazo (15 mas de los que obtuvo con el voto en contra), mientras que la oposición necesita alcanzar

171 votos (11 mas de los que la aprobaron).

El oficialismo saca cuentas propias en un porroteo que se sigue y se controla desde Balcarce 50. Allí creen que tienen garantizados 82 de los 87 para el bloque: 37 diputados de LLA, los 37 del PRO, los 3 del MID, los 3 tucumanos que responden al gobernador peronista Osvaldo Jaldo y las 2 integrantes del bloque de Carolina Piparo. También apuestan a sumar a quienes se abstuvieron: los dos legisladores del bloque Producción y Trabajo que responden al gobernador de San Juan, Marcelo Orrego, y la tucumana de Creo, Paula Omodeo. Mientras apuran a los gobernadores radicales Alfredo Cornejo (Mendoza) y Gustavo Valdés (Corrientes) para que impongan la doctrina libertaria en el grueso del bloque de diputados de la UCR.

“Vamos a insistir con la ley en defensa de los adultos mayores porque ante un gobierno insensible, los argentinos no pueden darle la espalda a los jubilados”, contrapuso Lousteau y se pronunció a favor que los bloques de diputados y senadores radicales que “impulsaron y defendieron la ley” insistan con el rechazo al veto presidencial. Una campaña en la que hasta ahora se alinean fundamentalmente los diputados de Evolución y de quienes se referencian en Manes. La pulseada podría terminar con el quiebre del bloque radical.

PROGRAMACIÓN

LA MAÑANA EN TÍTULOS LUN A VIE 8 A 9 HS

LÍNEA DIRECTA LUN A VIE 9 A 13 HS

EN LA MIRA LUN A VIE 13 A 15 HS

## GOBIERNO

# STURZENEGGER ANUNCIÓ QUE LOS EMPRESARIOS PODRÁN ECHAR EMPLEADOS COMO Y CUANDO SE LES OCURRA

El ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, presentó ante empresarios y el exministro Domingo Cavallo las amplias posibilidades que el sector privado tendrá para echar personal, apenas entre en marcha su reforma laboral: "Van a poder diseñar el sistema de despidos que quieran", celebró.

La expresión del funcionario fue hecha en las vísperas de lo que será la reglamentación de la reforma incluida en la Ley Bases, que tiene como eje flexibilizar al máximo las responsabilidades de los empleadores frente a los derechos de sus empleados.

Además, como si fuera poco, el funcionario -casi a modo de catarsis- expresó que mientras él pueda "la obra pública no vuelve más".

Sturzenegger lanzó esas definiciones durante una reunión de la Fundación Mediterránea a la que asistieron los titulares de los principales laboratorios nacionales e internacionales en el país, así como también su exlíder y mentor Domingo Cavallo, el padre de la convertibilidad (1 peso / 1 dólar), del blindaje, del megacanje y del corralito, entre otras "hazañas" que cayeron en desgracia.

El ministro desregulador se explicó particularmente en lo que serán los despidos enmarcados en la reforma laboral. "Hay un artículo en Ley Bases que lleva el título de 'Fondo de Cese', que dice que las partes pueden salirse de la Ley de Contrato de Trabajo en lo que refiere a los despidos, un tema medular de la relación laboral", comentó.

Inmediatamente después, se dirigió a los empresarios y puntualizó que: "en la reglamentación, que es-

pero salga esta semana, a nivel convenio colectivo van a poder diseñar el esquema (de despidos) que quieran, con la flexibilidad que quieran, a nivel empresa grande, mediana o chica".

"Pueden seguir manteniendo la indemnización por ley, un fondo individual como la UOCRA, un fondo solidario a nivel industria o contratar un seguro", dijo y, como si hiciera falta alguna facilidad más, aclaró que "el Gobierno no sugiere nada porque eso lo tienen que decidir ustedes".

"Van a tener que tener mucha neurona", les pidió y lanzó uno de los axiomas del gobierno de Javier Milei: "La obra pública no vuelve más", con lo cual dejó claro que el Estado mantendrá congelados los proyectos que habían comenzado en administraciones anteriores.

Al respecto, acusó -sin mostrar alguna prueba- que "había un grupo de funcionarios que iban vendiendo las obras por los municipios y las provincias" y señaló que "la obra pública era un mecanismo de corrupción y sometimiento político", ante lo que "hacía falta decisión para eliminar todo eso de un saque, y Javier Milei lo hizo".

En otro pasaje de su intervención, el ministro defendió el veto a la



ley que aumentaba las jubilaciones, al sostener que "no se puede emitir una ley sin ocuparse de los recursos".

"Si el Congreso quiere gastar, tiene que decir de dónde sale el dinero" y buscando un guiño en el público manifestó: "Ustedes que son empresarios lo entienden, ¿cómo fue que dejamos que en el Congreso se instale algo así?"

El encuentro se llevó a cabo en el Hotel Alvear y contó con la presencia de Cavallo, del presidente del IERAL y ex titular del ANSES, Osvaldo Giordano; el presidente del Banco Nación, Daniel Tillard; y los empresarios Roberto Urquía, de Aceitera General Deheza; Sebastián Bagó, del laboratorio homónimo; y Marcelo Figueras, de Laboratorios Richmond, entre otros.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

| USHUAIA                    | (02901)         |
|----------------------------|-----------------|
| Hospital R                 | 107 / 423200    |
| Policía Provincial         | 421773          |
| Policía Federal            | 422969          |
| Bomberos voluntarios       | 100 / 421333    |
| Clínica San Jorge          | 422635 / 421333 |
| Sumu                       | 421721 / 421930 |
| Defensa Civil Municipal    | 103 / 422108    |
| Defensa Civil Provincial   | 430176 / 422003 |
| Gas Camuzzi (emergencias)  | 0810 999 0810   |
| Gas Camuzzi                | 0810 555 3698   |
| Obras y Servicios S        | 421401 / 421329 |
| Dirección de Energía       | 422295          |
| A.C.A.                     | 433455          |
| Gendarmería Nacional       | 431800          |
| Prefectura Naval           | 421245          |
| Policía Aeronáutica        | 435909          |
| Base Naval                 | 431601          |
| Aeropuerto                 | 421245          |
| Aerolíneas Argentinas      | 435516          |
| Municipalidad de Ush       | 422089          |
| Subs. Municipal de Turismo | 432000          |
| Información Turística      | 0800 333 1476   |
| Gobierno de la Provincia   | 421101 al 105   |

| RÍO GRANDE                    | (02964)       |
|-------------------------------|---------------|
| Policía                       | 441108        |
| Defensa Civil                 | 103 / 424163  |
| Bomberos de Policía           | 100 / 433110  |
| Bomberos Voluntarios          | 422457        |
| Comando de Operaciones        | 101 / 433104  |
| Policía - Unidad Regional Nte | 433101        |
| Policía - Unidad de Det       | 445650        |
| Policía - Unidad Prev         | 45023 / 025   |
| Hospital                      | 421258 / 107  |
| Policía Federal               | 422988        |
| Cooperativa Eléctrica         | 421777        |
| Camuzzi                       | 0810 999 0810 |
| Prefectura Naval              | 422305 / 106  |
| Aeropuerto                    | 420699        |
| Aerolíneas Argentinas         | 430748        |
| Gendarmería                   | 431953        |
| Secretaría de Seguridad       | 427379 / 377  |
| Grúa ACA                      | 15567403      |
| Judiciales                    |               |
| Cámara de Apelaciones         | 443465 / 030  |
| Juzgado                       | 424694        |
| Juzgado YPF                   | 443027 / 028  |



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

|               |              |
|---------------|--------------|
| <b>Compra</b> | <b>Venta</b> |
| \$1000,00     | \$1020,00    |

### PESO CHILENO

|               |              |
|---------------|--------------|
| <b>Compra</b> | <b>Venta</b> |
| \$0,0605      | \$ 0,0655    |

## FARMACIAS DE TURNO

### RÍO GRANDE

AUSTRAL  
Tel: 421206  
Belgrano 397

### TOLHUIN

FARMACIA TOLHUIN  
Lucas Bridges 245  
Tel: 02901 492424

### USHUAIA

USHUAIA  
Kuanip 540  
Tel: 431053

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

### RÍO GRANDE

 Mínima  
**-1°C**  
Máxima  
**4°C**

### TOLHUIN

 Mínima  
**-1°C**  
Máxima  
**3°C**

### USHUAIA

 Mínima  
**-2°C**  
Máxima  
**2°C**

### IS. MALVINAS

 Mínima  
**-1°C**  
Máxima  
**2°C**



# ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.